

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA OFERTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2024-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

En el Distrito de Cajay del día 19 del mes de junio del dos Mil Veinticuatro, siendo las 08:00 horas con 30 minutos, en la oficina de Logística y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de Cajay, ubicado en Av. Pedro Aguirre S/N Cajay, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante la Resolución de Gerencia Municipal N°102 – 2024/MDC-GM - de fecha 23 de abril del 2024, para conducir el presente procedimiento de selección, el mismo que está integrado por los siguientes profesionales:

- ✓ LUIS ANGEL CARRILLO FABIAN DNI: 44724511 Presidente Titular
- ✓ WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO DNI: 47021435 Primer Miembro Titular
- ✓ EVELIN FABIOLA PAJUELO ROMERO DNI: 72848978 Segundo Miembro Titular

Acto seguido el Presidente del Comité de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2024-MDC/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, tiene por objeto la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO DE HUARITAMBO ALTO DE CENTRO POBLADO HUARITAMBO DISTRITO DE CAJAY DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH"** CON CUI N°2610546, con el valor Referencial es de **S/ 2,218,298.99 (Dos Millones Doscientos Dieciocho Mil Doscientos Noventa y Ocho Con 99/100 Soles)**, Includo los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la ejecucion de la obra, y con él termino de referencia de acuerdo al capitulo III de la Base Integrada.

En este acto se procede a verificar a los postores con derecho a participación en el presente proceso, verificándose que han solicitado su registro dentro del plazo y cronograma establecido encontrándose a los siguientes participantes por **via electrónica a través del SEACE**.



Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
Proveedor con RUC	20445653234	CONSTRUCTORA ORVASA S.A.C.	05/05/2024	Válido		05/05/2024	20445653234	
Proveedor con RUC	20489596521	CONSTRUCTORA .CONSULTORA E INMOBILIARIA O Y F S.R.L	01/05/2024	Válido		01/05/2024	20489596521	
Proveedor con RUC	20495059813	R Y GOMEZ CONSTRUCTORES S.R.L.	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20495059813	
Proveedor con RUC	20531061536	PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL & SOSTENIBLE S.A.C.	03/05/2024	Válido		03/05/2024	20531061536	
Proveedor con RUC	20533631305	AG GIALSA S.A.C.	03/05/2024	Válido		03/05/2024	20533631305	
Proveedor con RUC	20533721711	CONSTRUCTION & MINING MARPS E.I.R.L.	03/05/2024	Válido		03/05/2024	20533721711	
Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20533943706	
Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	02/05/2024	Válido		02/05/2024	20542059291	
Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20542191059	
Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/06/2024	Válido		15/06/2024	20542513439	
Proveedor con RUC	20557038338	C & R EJECUTORES S.A.C.	30/04/2024	Válido		30/04/2024	20557038338	
Proveedor con RUC	20571135885	YAEV E.I.R.L.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20571135885	
Proveedor con RUC	20603520565	CONTRATISTAS Y EJECUTORES HG S.A.C.	13/06/2024	Válido		13/06/2024	20603520565	
Proveedor con RUC	20604269734	INVERSIONES ESPINDZA ABARCA A & T E.I.R.L.	06/05/2024	Válido		06/05/2024	20604269734	
Proveedor con RUC	20610312650	3 TORRES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	03/05/2024	Válido		03/05/2024	20610312650	
Proveedor con RUC	20610646795	CANCORP INGENIERIA LEGAL E.I.R.L.	02/05/2024	Válido		02/05/2024	20610646795	
Proveedor con RUC	20612471976	CONSULTORES Y EJECUTORES ZENIT E.I.R.L.	16/06/2024	Válido		16/06/2024	20612471976	



La Presentación de la Oferta presentaron los siguientes postores vía electrónica a través del SEACE en día y fecha señalada que son los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603520565	CONSORCIO VALLE HUARITAMBO	18/06/2024	20:17:28	20603520565	18/06/2024	20:44:12	Enviado	Válido

Acto Seguido los integrantes del comité de selección procederan a comprobar que los documentos de la oferta presentada por los postores corresponden al procedimiento de selección sean los solicitados en las Bases Integradas resultados que se detallan a continuación:

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

	DOCUMENTACIÓN	POSTORES	CONSORCIO VALLE HUARITAMBO
PRESENTACION OBLIGATORIA	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		Si cumple
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		Si cumple
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)		Si cumple
	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)		Si cumple
	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)		Si cumple
	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		Si cumple
PRESENTACION FACULTATIVA	g) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. .Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesorio, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.		Si cumple
	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		No presenta
	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).		Si presenta
	c) Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por obras ejecutadas fuera de la provincia de lima y callao. (Anexo N°08).		No corresponde
	SITUACION DEL POSTOR		ADMITIDO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJAY

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONSORCIO VALLE HUARITAMBO
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SSOMA	
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	
	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
	INGENIERO ESPECIALISTA EN SSOMA	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Si cumple
	SITUACION DEL POSTOR	CALIFICA

FACTOR DE EVALUACION PRECIO

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION	PUNTAJE	BONIFICACION MYPE (5%)	BONIFICACION COLINDANTE (10%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO VALLE HUARITAMBO	2,218,298.99	100.00	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	100	5.00	0.00	105.00	1

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_m = Precio de la oferta mas baja
 O_i = Precio i
 PMP = Puntaje maximo del precio

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los integrantes del comité de seleccion informa sobre la evaluacion y calificación de la oferta, previstos en las bases integradas que los resultados se registran en linea arriba:

Por las razones expuestas en la presente acta, se determina **Otorgar la Buena Pro** en concordancia con el Art 63° y 64° del reglamento de la ley de contrataciones del estado a: **CONSORCIO VALLE HUARITAMBO**, Con su precio de la oferta la suma de **S/ 2,218,298.99 (Dos Millones Doscientos Dieciocho Mil Doscientos Noventa y Ocho Con 99/100 Soles)**, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de ejecucion de la obra, los integrantes del comité de seleccion levanta la sesión privado, siendo las 09:38 Horas del mismo día previa redacción, y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.



LUIS ANGEL CARRILLO FABIAN.
Presidente Titular del Comité de Selección



WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO.
Primer Miembro Titular del Comité de Selección



WELIN FABIOLA PAJUELO ROMERO.
Segundo Miembro Titular del Comité de Selección

COMITÉ DE SELECCIÓN